

LA CIFRA DEL MES

Más de **98.500** desempleados extranjeros – comunitarios y extracomunitarios – en las Comunidades de Aragón Madrid.

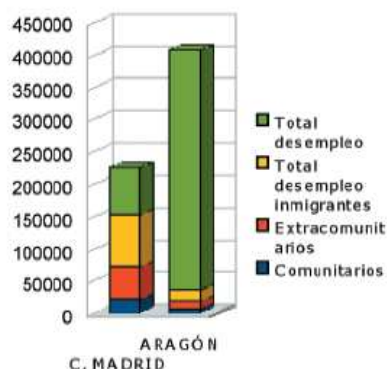
Combatir el desempleo... empleando

Según los datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal, las cifras de desempleados continúan creciendo en las Comunidades Autónomas de Madrid y Aragón. Por lo que se refiere a la población extranjera -tanto comunitarios como no comunitarios- la cifra también va en aumento.

Vistos los datos oficiales, entre los usuarios que acuden a la Fundación, existen muchos casos de personas que han trabajado en el sector de la construcción y se encuentran limitados a la hora de plantearse otros objetivos profesionales.

También se detecta una mayor vulnerabilidad en el caso de la mujer inmigrante. Si antes acudían a la Fundación mujeres trabajadoras del servicio doméstico para buscar una mejora profesional, ahora la mayoría de usuarias son personas desempleadas al 100%.

Para facilitar la recualificación es necesaria una buena reorientación formativo-laboral, así como una valoración de los conocimientos de idiomas y experiencias laborales en país de origen.



Datos de desempleo por CCAA de población inmigrante, enero de 2009.

PERFILES ARAGÓN

- Trabajador de la construcción, principalmente peones, encofradores y ferrallistas.
- Personas con cualificación de metal, electricidad.
- Operarios de fábricas no cualificados, de cadenas de montaje y similares.

PERFILES MADRID

- Trabajadores de la construcción.
- Hostelería.
- Servicios personales (ayuda a domicilio/geriatria).
- Administrativos.

Colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio puso en marcha en julio un proyecto a nivel nacional en colaboración con la Federación Española de Hostelería y con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes que durará varios años. La Fundación colabora con el Consejo a dos niveles:

- Mediante el asesoramiento y formación de profesionales de las Cámaras en materia de comunicación en entornos multiculturales.
- Mediante el desarrollo de talleres de formación para inmigrantes en las Cámaras de Zaragoza y Madrid.

Finalización de los talleres de formación para empresas y desempleados

Durante el último periodo del año se han realizado talleres de prevención de riesgos y cultura laboral y talleres de español dirigidos a las empresas (para sus trabajadores extranjeros) y a desempleados. De esta manera la Fundación, gracias a la financiación de los cursos por diferentes entidades, ha logrado formar a más de 700 personas extranjeras distribuidas de la siguiente forma:

- Talleres de prevención de riesgos y cultura laboral para desempleados financiado por **Caja Duero**: más de 115 personas extranjeras de 14 nacionalidades diferentes.
- Cursos de español para inmigrantes financiado por **Caja Madrid**: más de 215 personas formadas divididas en 13 nacionalidades diferentes.

Asimismo, ha finalizado el Programa 2008 de Formación en Prevención de Riesgos y Cultura Laboral para Trabajadores, cofinanciado por **Caja Inmaculada y la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón**, mediante el cual se han formado 269 personas de 14 nacionalidades diferentes.

La FSEM y el Centro de Apoyo a la Intermediación Laboral, una oportunidad para las empresas

Desde agosto de 2008, la Fundación forma parte de la Red de Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral (CAIL) del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Ahora su empresa puede beneficiarse de este programa y cubrir las necesidades de trabajadores a través de la Fundación, que seleccionará a los trabajadores extranjeros con el perfil formativo y laboral que la empresa solicite. Asimismo, aparte de la selección, la Fundación le ofrecerá un apoyo continuo durante el proceso de inserción, el seguimiento de las personas incorporadas, la facilitación de documentación laboral básica bilingüe y la información necesaria sobre la bonificación de las contrataciones indefinidas.

Es un servicio gratuito, ya que la financiación corre a cargo de la Comunidad de Madrid (Servicio Regional de Empleo, Consejería de Empleo y Mujer) y del Fondo social Europeo.



Usuarios consultan tablón de anuncios de la Fundación.

¿Por qué el Ayto. de Humanes ha creado una concejalía específica para inmigración y a qué se va a dedicar?



Ana Fenoy

Concejala de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Humanes (Madrid).

La Concejalía de Inmigración fue creada en esta legislatura, es decir, hace casi dos años. Estoy muy orgullosa de ser una de las pocas concejalías en esta materia de toda la Comunidad de Madrid. Uno de los motivos fundamentales por el que creamos dicha Concejalía fue la necesidad que vimos en nuestra localidad, donde convivimos inmigrantes de otras comunidades nacionales (como Andalucía y Extremadura) con cerca de un 20% de inmigrantes extranjeros, mayoritariamente marroquíes, ecuatorianos, bolivianos, colombianos y rumanos. Todos, sin duda, en una completa armonía.

Por eso, la Concejalía de Inmigración realizó en noviembre la I Semana Intercultural de Humanes de Madrid, con la que perseguíamos, principalmente, fomentar la convivencia intercultural a través de la creación un espacio de encuentro y conocimiento mutuo entre las diferentes realidades sociales y culturales que conviven en Humanes. Para conseguir ese fin, los contenidos y actividades de la semana abordaron diversas temáticas vinculadas a la interculturalidad y la convivencia. Se trabajaron aspectos relacionados con la interacción positiva entre colectivos y la comunicación intercultural. También se sensibilizó a la población a través de la participación de las asociaciones y ciudadanos del municipio.

Sin embargo, las jornadas no buscaron sólo sensibilizar sobre la realidad que nos ha tocado vivir, sino que ofrecieron propuestas y alternativas para construir un mundo más solidario e intercultural basado en un modelo de convivencia. Con esta iniciativa el Ayuntamiento muestra su apuesta por fortalecer la participación e integración de este colectivo.

NUEVOS SERVICIOS JURÍDICOS

La Fundación ha puesto en marcha un nuevo servicio de asesoramiento jurídico y tramitación de expedientes a personas inmigrantes, complementario al servicio de asesoramiento jurídico y tramitación a empresas.

El objetivo de la creación de este servicio es establecer una cadena de atención tutelada al inmigrante a título individual; además de facilitar a la empresa la relación con el trabajador extranjero, con el fin de consolidar puestos de trabajo satisfactorios para ambos, algo fundamental para el desarrollo de los fines de la Fundación.

Las personas extranjeras, que tengan dudas sobre cualquier tipo de tramitación en materia de extranjería, pueden beneficiarse de este nuevo servicio, que incluye tanto la información básica sobre los distintos procedimientos, como la gestión y seguimiento del expediente.

La tramitación de los distintos procedimientos supone únicamente el coste de gestión, siendo la información general de carácter gratuito.

Los trámites sobre los que se ofrece asesoramiento son:

- **Reagrupación familiar.**
- **Nacionalidad.**
- **Matrimonio.**
- **Modificación de autorizaciones.**
- **Renovaciones.**
- **Carta de invitación.**
- **Autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales .**
- **Autorizaciones de residencia para menores extranjeros.**
- **Recursos administrativos.**
- **Otras (a valorar).**

Para cualquier duda sobre los nuevos servicios pueden ponerse en contacto con nuestras asesoras jurídicas.

Área de Atención y Asesoramiento a Empresas Tel. 976- 15 82 19

En agradecimiento a la confianza depositada en nuestra entidad ...



Desde la Asociación Intersectorial del bajo Cinca/Baix Cinca se llevan a cabo, desde 2001, colaboraciones con entidades y organismos relacionados con el empresariado.

Los pilares básicos de nuestra filosofía empresarial son la información, la formación, el diálogo y el servicio de canalización de acciones y actividades que se puedan desarrollaren nuestra Comarca.

Este objetivo lo realizamos mediante colaboraciones con organismos como la Cámara de Comercio e Industria de Huesca; Ceos-CEPYME Huesca; IAF; Fundesa; CAI; Ibercaja; Gobierno de Aragón e INAEM.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL INTERSECTORIAL DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

C/ Candanos 1, Altillo
22520 Fraga (Huesca)
Tel: 974 47 35 65
Fax: 974 47 35 23

www.aeibajocinca.com

Despacho dedicado al asesoramiento de empresas y trabajadores, en todas las materias que comprende el derecho laboral y de Seguridad Social.

Se encuentra dirigido por el graduado social D. JESÚS GASCÓN VAL y el abogado D. DIEGO GASCÓN TORRES. Está especializado en recursos humanos de las empresas.

Los principales servicios de este despacho son:

- Asesoramiento jurídico-legal.
- Gestión social, confección de nóminas y seguros sociales.
- Administración de personal, cálculos, tramitaciones, remisiones, notificaciones de lo relacionado con los trabajadores y selección de personal.
- Asistencia a los organismos sociales y representación y defensa ante los juzgados de lo social.
- Auditoría laboral de legalidad, gestión y prevención.



Área de Comunicación y Difusión

comunicación@fundacionsanezequi.org · www.fundacionsanezequi.org

Sede social: c/ Alvira Lasierra, 12 local - 50002 Zaragoza

Tel 976 15 82 19